Barrancabermeja (Santander), 10 de Enero de 2026

Señora
JACQUELINE VIDALES MENESES
E-mail Notificaciones: menesesjacqueline1939@gmail.com
Carrera 32 # 29-23
Barrancabermeja, Santander

ASUNTO: INVITACION PARA PRESENTAR PROPUESTA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

Cordial saludo,

A través de la presente, me permito informarle que la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja requiere contratar los servicios de apoyo a la gestión para apoyar las actividades administrativas de la ITTB, para lo cual solicito se sirva presentar una propuesta económica para la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, con las siguientes especificaciones:

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA ITTB"

ALCANCES:

1. Apoyar en la organización y archivo de documentos administrativos de la ITTB para garantizar su correcta disposición y acceso.

2. Brindar soporte en la recepción, radicación y control de correspondencia interna y externa de la entidad.

3. Asistir en la preparación y sistematización de información requerida por las diferentes áreas de la ITTB.

4. Colaborar en la actualización de inventarios, registros y bases de datos administrativas bajo las indicaciones del supervisor.

5. Apoyar en la elaboración de reportes periódicos sobre actividades, avances y seguimiento de procesos administrativos.

6. Facilitar la circulación de documentos y expedientes entre las áreas de la ITTB, asegurando trazabilidad y control.

9. Colaborar en el mantenimiento del orden y la organización de los archivos físicos y digitales de la entidad.

10. Realizar otras actividades de apoyo administrativo que el supervisor del contrato asigne, siempre dentro del marco de la normatividad vigente y sin sustituir funciones de los servidores públicos.

DURACIÓN:

Seis (06) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Director ITTB

Revisó:
Fabiola Guarin
Profesional Especializado-División Jurídica